



ACUSAN RIESGO A LA DEMOCRACIA, DH Y AL ESTADO DE DERECHO

Partidos latinoamericanos señalan regresión

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

Un informe sobre la Reforma Judicial en México, realizado por la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), calificó de regresiva y de atentar contra el Estado de derecho a esta enmienda constitucional.

El informe fue presentado ante la sede de la ONU en Nueva York, Estados Unidos.

Estableció que la reforma contiene “elementos suficientes para concluir que México está sufriendo una seria deriva autoritaria que pone en riesgo las instituciones de la democracia y del Estado de derecho, así como el respeto a los derechos humanos”.

EL DATO

Consulta

La misión de Coppal remitió solicitud de entrevista a todos los partidos, organizaciones civiles y defensoras de derechos humanos, y agrupaciones del PJ.

La misión internacional señaló que, si bien todos los sectores entrevistados coinciden en la necesidad de realizar una profunda reforma del Poder Judicial, se requiere un amplio proceso de discusión, debate y construcción de consensos, algo que no existió en la reforma judicial aprobada.

La Comisión de

Observación y Seguimiento al Proceso Legislativo de la Reforma Judicial de México de la Coppal advirtió que la legitimidad del proceso de aprobación de la enmienda constitucional queda en entredicho por las innumerables denuncias de coacción y amenaza a senadores de oposición.

“No es compatible con el fortalecimiento del Estado de derecho una reforma judicial acontecida mediante mecanismos que lindan con lo ilegal.

“Aun cuando ha sido aprobada, es un imperativo que el diálogo retorne a los sectores vinculados a este proceso, puesto que, de no hacerlo, el peligro de debilitamiento del sistema político mexicano es significativo”, puntualizó.